

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.542
11 de diciembre de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

CENTROAMERICA: EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN 1994

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN	1
1. Rasgos principales de la evolución reciente	3
2. La política industrial	5
a) La política gubernamental	5
b) Las condiciones de mercado	6
c) La reconversión productiva	8
3. La evolución sectorial	9
a) La actividad manufacturera	9
b) La evolución de la competitividad	19
<u>Anexo estadístico</u>	21

RESUMEN

La política industrial de los países centroamericanos, otrora considerada el eje del desarrollo regional, constituye un aspecto implícito del actual modelo de crecimiento centrado en los ajustes macroeconómicos y en la apertura comercial externa. En este sentido, los recursos de que dispusieron en 1994 los gobiernos —aminorados por gastos extraordinarios derivados de intervenciones para recuperar estabilidad financiera o para solventar la crisis energética que afectó a buena parte de la región— se enfocaron preponderantemente a objetivos relacionados con el ámbito de la competitividad. Así, las preocupaciones prioritarias fueron la desgravación arancelaria, la estabilidad económica exigida por la recuperación y la recomposición de la infraestructura básica.

La política económica global se ha propuesto crear condiciones propicias al desarrollo de la competitividad externa en general y a la atracción de capital de inversión. Ello se ha intentado impulsando la unificación arancelaria a nivel de la región y la homogeneización de las medidas de apertura entre países. No obstante, la reacción del sector privado a los estímulos procurados es débil aún. En el ambiente han prevalecido incertidumbres sobre las medidas y los plazos de la liberalización de los mercados; en particular, se desconocen los efectos que pudieran derivarse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la conveniencia para los países de la región de abandonar regímenes preferenciales y reemplazarlos por condiciones de libre comercio.

El sector industrial tradicional recibió el estímulo de la demanda del comercio intrarregional (7% de crecimiento en 1994), pese a que desde el marcado repunte de principios de esta década se ha venido desacelerando. Es de notar que de igual manera que el dinamismo global de la región ya no es atribuible en primer lugar al impulso del sector manufacturero, tampoco es el comercio zonal el que imprime mayor vigor a las exportaciones en conjunto. Además de las exportaciones extrarregionales de productos tradicionales, entre los rubros de producción industrial con mayor competitividad externa se sigue ubicando la maquila, que ha contado con amplio apoyo institucional y se ha concentrado principalmente en la confección de ropa y, de manera marginal, en la fabricación de partes eléctricas.

1. Rasgos principales de la evolución reciente

En 1994 no se registró una diferencia significativa respecto de lo que ha sido la política industrial de los últimos años en Centroamérica. Sin embargo, prevalece la necesidad de una evaluación del desempeño del sector industrial, cuya trayectoria ha resultado de la política sectorial implícita en los programas de ajuste y las medidas de apertura de mercados aplicadas en todos los países del área. Pese a la ausencia de una política deliberada para la recomposición del sector, en la mayor parte de los países se ha procurado un ambiente general que estimulara indirectamente los sectores más competitivos y la manufactura exportable.

En todos los países se siguió avanzando en la desgravación arancelaria y las medidas de liberalización comercial. En el empeño de Centroamérica por la apertura externa, es notoria la voluntad, tal como lo dejan traslucir las declaraciones oficiales, de una actuación y toma de decisiones de conjunto frente al resto del mundo. A título de ejemplo, ello se evidencia en la búsqueda de una reducción del nivel de la protección y la unificación de las tasas arancelarias vigentes.

En ese contexto, el Gobierno de El Salvador formuló una propuesta específica de adhesión al arancel único centroamericano a fin de apresurar la homologación de condiciones del conjunto de la región frente al exterior. Sin embargo, dicha iniciativa chocó con la oposición de algunos países, como Costa Rica, para los cuales la repercusión de una reducción acentuada del piso y techo tarifarios, aunado al establecimiento de un plazo breve para la adopción de los nuevos aranceles, puede acarrear, en la coyuntura, efectos negativos o menos positivos de lo que se proyectaba inicialmente. De hecho, el proceso de apertura regional y la conformación de un área de libre comercio continental tropieza con resistencias derivadas de la diferente competitividad de la producción industrial dentro de cada país y entre ellos.

En suma, los mayores avances en cuanto a formulación de política industrial en los países centroamericanos se sitúan en el plano de la liberalización comercial, la promoción de exportaciones y las reformas de las regulaciones a la inversión extranjera, con objeto de recapitalizar la región en aras de lograr una mejor inserción en los mercados extrarregionales. Este objetivo se ha alcanzado con mayor éxito que en años anteriores —las exportaciones crecieron 11% respecto de 1993—, apoyándose en un dinamismo de las ventas extrarregionales, entre las cuales las exportaciones de maquila superior conservaron su importancia.

Entre las condiciones que más habría afectado la producción industrial se cuentan factores externos (la entrada en vigencia del TLCAN) e internos (las variaciones e incertidumbres generadas por cambios de administración y de la política económica). En términos del desempeño general del sector, no se puede identificar una repercusión directa, sino más bien del entorno económico a mediano y largo plazo, poco propicio a la atracción de inversiones externas, o a la mayor capitalización en el conjunto de la región. Aunque la pacificación se encuentra en una etapa avanzada de la ejecución programada, las condiciones estabilizadas de funcionamiento económico no son todavía claras. Tampoco se percibe un efecto relevante del desplazamiento previsto de las exportaciones mexicanas al mercado norteamericano. En esta situación relativamente estable, la evolución industrial se desaceleró con relación al primer trienio de la década, mostrando grandes disparidades en el crecimiento por países.

Actualmente, si bien se reconoce una voluntad de los gobiernos del área en pos de la integración regional, manifiesta en las cumbres presidenciales y en otras reuniones, los esfuerzos se han volcado más hacia las gestiones bilaterales con países de fuera del área, buscando la adhesión o participación en mercados de libre comercio. Particularmente activo en esa dirección ha estado el nuevo Gobierno de Costa Rica, que además de promover un acercamiento entre los miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA), firmó un tratado de libre comercio con México, el cual comenzó a operar en enero de 1995.

El resto de las negociaciones vinculadas con el estrechamiento de los lazos comerciales entre los países centroamericanos y México marchó más lentamente durante el segundo semestre de 1994, debido a cambios en las administraciones de tres países, a la prioridad otorgada a la integración hemisférica y a la variación del escenario económico a raíz de la crisis financiera mexicana. Adicionalmente, la disminución del arancel centroamericano de algunos productos (pecuarios, materias primas, textiles y bienes de capital) y la aplicación de salvaguardias por México, fueron factores que enrarecieron el ambiente de las negociaciones.

A diferencia del pasado, en que la industrialización constituía el objetivo subyacente a la integración, actualmente se le atribuye a esta última un sentido de proyección hacia afuera, desde una óptica en que el desarrollo de la capacidad exportadora y de la competitividad aparece vinculado a procesos de apertura y liberalización de mercados. ^{1/} De ahí la dificultad para establecer un nexo directo entre los adelantos de la integración y los progresos realizados en el sector industrial, aun cuando el mercado intrarregional sigue siendo el dinamizador de la demanda industrial de bienes tradicionales. En términos de exportaciones manufactureras nuevas, su mayor parte corresponde a productos fabricados bajo régimen de subcontratación, por lo que el nexo con el conjunto de la economía es débil, al igual que las demandas generadas sobre el aparato productivo local.

En cuanto a la profundización de la integración funcional, destaca la tendencia a una mayor interrelación de los agentes económicos, que toma forma en la regionalización de empresas o de actividades. También en este sentido, digna de mencionarse es la plena reincorporación de Honduras a los mecanismos del mercado común. Durante 1994 se formalizó la adopción del nuevo sistema arancelario centroamericano (SAC) que se propone la reducción y homogeneización con un techo máximo de 20%, un piso de 5% y tres tramos intermedios; pese a ello, en la actualidad cada país sigue aplicando excepciones, salvaguardias y sobretasas en las tarifas a la importación. Uno de los logros de este nuevo instrumento es que reemplaza el anterior sistema basado en la exclusión (esto es, que sólo estaban liberados de aranceles en el comercio recíproco aquellos productos incluidos en listas especiales). Ahora, en cambio, se pretende que sólo permanezcan sujetos a gravamen los productos contemplados en una lista de excepción.

^{1/} Véase, CEPAL, *El regionalismo abierto en América Central. Los desafíos de profundizar y ampliar la integración* (LC/MEX/L.261), 7 de abril de 1995, y *Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1994 y avances en los primeros meses de 1995* (LC/MEX/L.283), 19 de septiembre de 1995.

2. La política industrial

a) La política gubernamental

Durante 1994 en tres de los cinco países integrantes del MCCA se registraron cambios de administración gubernamental y, por consiguiente, reajustes de la política económica, aun cuando no se observaron variaciones radicales de esta última. En todos los países de la región se otorgó preponderancia a la política de estabilización macroeconómica, además de continuar impulsando medidas de liberalización de mercado. Así, se percibe una mayor preocupación por el logro de una competitividad que permita una mejor inserción externa, pero no se avanzó en la definición de políticas sectoriales específicas.

Los esfuerzos nacionales siguieron concentrándose en el control de las variables macroeconómicas y la creación de un ambiente de mayor competitividad a base de la redefinición de las tareas del sector público y la desincorporación de organismos y empresas estatales. Al tiempo, ninguno de los países centroamericanos permaneció al margen de las estrecheces financieras ocasionadas por la reducción de los flujos externos, en parte a causa de la cancelación del apoyo del Banco Mundial a la tercera etapa del Programa de Ajuste Estructural (PAE III) y la suspensión de desembolsos a partir de marzo. A su vez, Honduras y Nicaragua debieron desviar recursos para mitigar los efectos de la crisis energética.

El país centroamericano que presentó la desestabilización macroeconómica mayor fue Costa Rica, lo que afectó la orientación de la política económica y el programa de inversiones públicas. En particular, la ayuda financiera del Banco Central destinada a cubrir compromisos derivados de la quiebra del Banco Anglo-Costarricense generó un aumento notable de la liquidez del sistema, y ello presionó sobre los precios y las tasas de interés. El valor de los bonos en circulación se incrementó más de 50% en el último año, lo que repercutió en una desviación de recursos públicos corrientes para solventar los gastos de servicio generados por estos compromisos. Estos últimos representaron 17% del producto interno bruto (PIB) y debilitaron el presupuesto de inversiones, el que previsiblemente sufrió un deterioro frente al repunte que había tenido en 1993.

El Salvador, con un déficit fiscal de 2% con respecto al PIB, aprovechó un menor control en el quehacer gubernamental, apoyado también en las expectativas de reconstrucción y estabilidad asociadas al proceso de pacificación. No obstante, los gastos de capital también se redujeron de manera casi imperceptible por efecto de la contención, enfocada a la consolidación del ajuste económico, que se tradujo en una ejecución menor en un quinto a lo programado. El presupuesto inicial incluía retrasos del período anterior que, de todas maneras, no podían cubrirse con la capacidad de ejecución física presente. Además, la reconstrucción de infraestructura —en particular los sectores de energía, acueductos, telecomunicaciones, vías terrestres y almacenamiento— recibió una atención prioritaria, concentrando 60% de la inversión.

También en Guatemala, la inversión pública declinó levemente por debajo del nivel del bienio anterior, lo que se resintió no sólo en términos de detener nuevos proyectos o adquisiciones, sino incluso en las labores de mantenimiento, reparación y funcionamiento de los servicios básicos y de

la infraestructura. De un presupuesto inicial para obras públicas de 65 millones de quetzales, terminaron ejecutándose menos de la cuarta parte (15 millones).

El gobierno de Honduras, que desde 1993 arrastraba un déficit presupuestario inquietante, se vio obligado a realizar fuertes recortes en los gastos corrientes, sobre todo durante el segundo semestre de 1994. Ello se reflejó con más intensidad en el presupuesto de inversiones, que se redujo más de 30% en términos corrientes con relación al año anterior. Otro de los factores que contribuyeron a acentuar este déficit fue la desviación de recursos efectuada para responder a las necesidades de suplir con plantas generadoras importadas las escaseces derivadas de la crisis energética.

En 1994, el crecimiento de la inversión pública nicaragüense se situó apenas por debajo del 5%, en un ambiente de inconformidad de ciertos sectores con la nueva institucionalidad vigente, y la necesidad de ésta de responder a sus compromisos externos, para restituir confianza y afluencia de recursos al país. Por otro lado, la crisis energética y los mayores gastos del Instituto Nacional de Electricidad para suplir la demanda interna del fluido contribuyeron a que mermaran los recursos gubernamentales disponibles para gastos de capital. Aun así, las metas de saneamiento fiscal no se alcanzaron y las operaciones de desincorporación de empresas públicas no significaron una fuente de capitalización suficiente, por lo que el déficit fiscal volvió a agravarse, en tanto que el gasto público en inversión se retraía.

Así, con ciertas diferencias en el grado de restricción de la acción gubernamental impuesta por la situación deficitaria de las finanzas públicas, los gobiernos de la región enfrentaron limitaciones en este terreno. Con todo, la evolución de la inversión pública en los países de que se dispone de información mostró una nueva recuperación como proporción del PIB (5.3%), similar al coeficiente observado a mediados de la década anterior, previo a la adopción generalizada de programas de estabilización. Es de suponer que para la región en su conjunto la proporción sea mayor, dado que no se incluyó a Nicaragua, y la inversión pública aún tiene una alta prioridad en la asignación de recursos de esa nación. Lo relevante es que los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras mantuvieran su esfuerzo de inversión como proporción del PIB (4.2, 3.5 y 11.4%, respectivamente), pese a que todos aplicaron medidas restrictivas en cuanto a gastos de capital.

b) Las condiciones de mercado

Concibiendo que el desarrollo de la competitividad externa requiere un ambiente particular en cuanto a instituciones, además de asegurar la desregulación del mercado y los mecanismos de validación de la eficiencia de producción, el proceso centroamericano está apenas comenzando. Sin constituir objeto de una definición específica, la política industrial siguió siendo tema de prospección a través de las medidas relativas al mejoramiento del ambiente de competitividad externa. En este sentido, la gestión estatal se orientó, en el ámbito de la economía interna, a la apertura de mercados y la elevación de la productividad media de los factores económicos, como objetivos reconocidos. En lo externo, hubo preocupación por preservar ciertas condiciones de acceso a mercados importantes, así como por mantener el recurso a las reglas de excepción. De esta manera, se espera

efectuar una transición programada y controlada a una zona de libre comercio regional o hemisférica. ^{2/} Es por ello que, tal vez en esta fase de apertura y negociaciones, la política industrial y de competitividad mostró tendencia a subordinarse a la política arancelaria y de comercio externo de estos países.

Durante 1994 los esfuerzos en materia comercial se centraron en el fortalecimiento de la integración regional y la negociación de acuerdos que permitan desarrollar los vínculos extrarregionales. Con ese objeto, la 15^a Cumbre de Presidentes, realizada en el Guácimo, Costa Rica, en agosto de 1994, concluyó en propuestas importantes para definir la coordinación de las medidas de apertura externa y de las negociaciones comerciales conjuntas, además de una serie de tareas orientadas a subsanar deficiencias en la procuración de salud pública y en la alfabetización.

Sin embargo, los mayores esfuerzos se orientaron a mejorar la vinculación y acordar tratados multi y bilaterales de libre comercio con México, a fin de poder sortear en la coyuntura la desventaja arancelaria que significa no participar en el TLCAN. En este sentido, continuaron las negociaciones conjuntas con autoridades mexicanas del llamado Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), por un lado, y de Nicaragua, por otro. Hacia mediados de año se prorrogó el Protocolo del Acuerdo de Alcance Parcial entre México y Guatemala, que allana la entrada de algunos productos guatemaltecos al mercado mexicano. Asimismo, en la llamada Cumbre Ecológica de Managua se formalizó la alianza para el desarrollo sustentable que colocaría a los países centroamericanos en una mejor posición negociadora ante los países desarrollados, al reconocer las normas ambientales como parte de las condiciones comerciales de acceso a esos países.

También ha sido presentada en el Congreso de los Estados Unidos una propuesta de equiparación del TLCAN, ^{3/} concebida como medida preliminar a la integración comercial total de los países centroamericanos y caribeños con la economía norteamericana. En el marco de esta disposición, se intentaría alcanzar un trato equiparable a los socios del TLCAN en textiles y prendas de vestir, que constituyen las partidas de mayor peso en la exportación de la región hacia el mercado estadounidense.

Como resulta evidente, las perspectivas de mercado para los países centroamericanos presentan ciertas dificultades, derivadas, en primer lugar, de la cancelación de consideraciones o regímenes especiales de los cuales estos países se beneficiaban en determinados rubros, o también por la situación de rezago de la competitividad media de estas economías. Este último factor, en la medida en que no se tienda a una evolución gradual hacia una situación de total apertura de los mercados, puede acarrear efectos negativos para las economías centroamericanas.

Con respecto al calendario original de desgravación arancelaria, establecido en función de los acuerdos del mercado intrarregional, sólo Costa Rica ha planteado modificaciones para alargar los plazos hasta llegar a un rango de entre 5 y 20% para las importaciones hacia fines de 1995. En

^{2/} Véase, CEPAL, *Hacia una trayectoria de integración hemisférica para Centroamérica* (LC/MEX/R.534), 20 de junio de 1995.

^{3/} *Ibidem*. Esta propuesta se conoce como la iniciativa de equiparación realizada por el representante Crane.

un sentido contrario, El Salvador había sugerido públicamente, en 1994, la posibilidad de una desgravación total e indiscriminada, lo que recibió un amplio rechazo de los otros miembros del MCCA. El planteamiento original de llegar en un plazo no mayor de tres o cuatro años a un techo entre 5 y 10% y un piso de 1%, más próximo a la propuesta de Guatemala de aplicar un arancel único cercano a 10%, también fue desechada como medida, aunque continúa en proceso de discusión. Al margen de ésta, todavía no está claro si los países centroamericanos negociararán bilateralmente con su principal socio comercial extrarregional, los Estados Unidos, o si impulsarán una vía de negociación concertada como conjunto regional.

c) La reconversión productiva

La inversión privada, según la información disponible, habría mantenido su alta proporción en la formación de capital de los países centroamericanos, y en el caso de El Salvador se había elevado casi 15% en 1994. Este comportamiento probablemente obedezca a los incentivos del ambiente económico o corresponda al efecto de compensación frente al desempeño de la inversión pública, que, como ya se dijo, se mantuvo retraída. Este efecto, sería atribuible a las expectativas generadas por la pacificación y la necesidad de una recomposición de las fuerzas productivas largamente esperada durante el decenio anterior.

Es de notar que en países como Guatemala y Honduras, que durante los primeros años de la década habían experimentado un empuje ascendente de la participación del sector privado en la inversión, ésta se retrajo 4.6% o se desaceleró a una tasa de 1.4%, respectivamente. Ello podría estar reflejando la prioridad oficial otorgada a los programas de estabilización y las precauciones adoptadas por los empresarios en función de los cambios que se están operando en el entorno regional inmediato.

Si bien durante 1994 los países tuvieron que reconcentrarse en programas de estabilización macroeconómica, se podría considerar que las señales de mercado no resultaron suficientemente claras o convincentes para apoyar decisiones de mayor participación del sector privado en la esfera productiva. De manera que en términos generales no ha sido posible confirmar un movimiento de reconversión de la industria manufacturera. Con todo, fuentes vinculadas a instituciones regionales de asistencia técnica (en particular, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)) reportan que en los últimos dos años ha habido un gran incremento en la demanda de certificación de calidad de las empresas más vinculadas a mercados extrarregionales. Aun así, es de subrayar que las acciones en el plano de las mejoras productivas, aunque no alcancen el grado de reconversiones de plantas, se realizan como decisiones particulares y no constituyen un efecto de programas específicos, ya que sólo indirectamente pueden atribuirse a las políticas en curso.

A nivel institucional, el Banco Centroamericano de Integración (BCIE) ha continuado apoyando la labor de reactivación económica y afianzamiento de la posición de competitividad externa de las empresas a través de su política de carteras diferenciadas para el sector privado y el público. Durante el ejercicio anual que terminó el 30 de junio de 1994, el BCIE había concedido al sector manufacturero 6.3% del total de préstamos aprobados, por un monto de 190 millones de dólares; los rubros con mayor captación de créditos son los de infraestructura física (33%),

electricidad y agua (15.4%) y multisectorial (15.3%). Como se aprecia, las prioridades siguen más vinculadas al ambiente de la competitividad y a los factores indirectos para lograrla que al recambio o modernización del sistema productivo.

3. La evolución sectorial

a) La actividad manufacturera

En 1994 el ritmo de la actividad industrial centroamericana fue más lento que el del producto global; de ello se infiere que son otros los sectores que están dinamizando la economía prácticamente en todos los países del área. Así, además de desacelerarse respecto del bienio anterior, el crecimiento de la manufactura promedió 3.2%, por debajo del 3.6% de aumento del PIB regional. Sólo en El Salvador la evolución industrial superó a la del producto global, y se situó muy por encima del promedio regional, probablemente a consecuencia del impulso y la confianza que imprime el proceso de pacificación.

Como correlato de la desaceleración industrial, también el intercambio regional perdió importancia frente al dinamismo del comercio con el resto del mundo. Entre los países con menor integración en el área, Nicaragua y Honduras, es notorio constatar cómo ha ido ganando importancia la exportación a la zona, lo cual podría estar vinculado a sus necesidades de recuperación económica. En ambas naciones, el establecimiento de la maquila ha encontrado obstáculos en cuanto al desarrollo de la infraestructura de funcionamiento y las características de la mano de obra, por lo que la producción y consecuente exportación de este tipo de fabricaciones no se ha expandido en todo su potencial.

Sigue siendo preocupación de los gobiernos de la región, el desarrollo que pudiera lograrse a través del fortalecimiento del aparato industrial. En este marco se inscribe el entusiasmo con que han apoyado el establecimiento de regímenes de zonas francas industriales, aun cuando éstos se vinculan débilmente al resto de la estructura manufacturera de los países. Por su parte, el proceso de privatización de empresas públicas ha avanzado con lentitud, generando una especie de círculo vicioso por cuanto no termina de cimentarse la confianza básica en la recuperación económica, y los gobiernos no han podido disponer de la totalidad de recursos necesarios para la estabilización y el fomento al desarrollo.

En este marco, la evolución industrial registró algunas diferencias por países, que dan cuenta de las dificultades relativas para consolidar una vía hacia la competitividad de la manufactura.

i) Costa Rica. En este país, la política gubernamental expansiva ocasionó el desplazamiento financiero del sector privado, lo que incidió sobre el proceso de capitalización interna. En forma imprevista, el gobierno tuvo que destinar fondos del Banco Central para rescatar de la quiebra al Banco Anglo Costarricense, lo que produjo un exceso de liquidez en el sistema y presiones sobre los precios internos. Los efectos se resintieron no sólo en la captación de recursos

a través de los bonos que colocó el gobierno, ^{4/} sino también en el alza de las tasas de interés y la mantención de un tipo de cambio del colón frente al dólar desfavorable a los exportadores.

En el panorama económico general de 1994, el presupuesto de inversiones se restringió y prosiguió la política de restricción al crédito para el sector privado iniciada a fines del período anterior. Así, la inversión bruta fija aumentó sólo 3.4%, denotando una gran desaceleración con respecto al bienio anterior (22 y 17% respectivamente), en parte atribuible a la falta de mecanismos financieros para la captación y canalización del ahorro interno hacia la inversión productiva. Este rezago del aparato financiero quizás constituya uno de los principales obstáculos al proceso de reconversión productiva de la manufactura.

La evolución de la manufactura (con un crecimiento anual de 4.2%) fue dispar, presentando una expansión más acentuada en el primer semestre. Pese a la política comercial de apertura y a la eliminación de subsidios, la actividad industrial ha conservado un peso relativo semejante al de 1980, cercano al 25% del PIB. A su vez, en 1994, a una menor demanda interna y externa se agregaron la restricción al crédito para el sector privado y la sobrevaluación del colón, que afectaron negativamente la capacidad de competir externamente. Sólo parcialmente se pudo compensar este efecto, con la rebaja de aranceles de 10 a 5% que se aplicó entre enero y abril para la importación de bienes intermedios y de capital. Las expectativas devaluatorias atentaron contra la competitividad de las exportaciones no tradicionales, que se desaceleraron con respecto al año anterior.

En 1994, el comportamiento a nivel de productos o sectores industriales fue muy disímil. El mayor crecimiento correspondió a la producción de químicos y cauchos, activado por la demanda centroamericana. También en el caso de la maquinaria eléctrica se ha registrado un sostenido dinamismo, apoyado en la demanda externa. La industria editorial y de impresos resultó estimulada por las elecciones, aunque la producción de empaques de cartón disminuyó levemente debido a las menores necesidades de la exportación de banano. En apariencia, los sectores más dinámicos están estrechamente vinculados a los productos de exportación, y entre éstos los que provienen de la manufactura representan alrededor de 45% del total.

Según el tipo de producto, clasificado por el uso económico, los de mayor dinamismo entre los bienes de consumo no duraderos fueron los alimentos (10.6%), que proveen la totalidad de la canasta básica. Los sectores dedicados a la producción textil y de confecciones para el mercado local mostraron un desempeño disminuido a raíz de los problemas de desplazamiento de la maquila. Ambos sectores están experimentando cambios; por un lado, incluye la mayor afluencia y participación de capital mexicano en la industria alimentaria local y, por otro, la aparición de

^{4/} Véase, CEPAL, *Costa Rica: Evolución económica durante 1994* (LC/MEX/L.275), 9 de agosto de 1995. De acuerdo con fuentes oficiales, se calcula que los recursos que el gobierno costarricense obtiene en la colocación de valores, y que luego destina a cubrir vencimientos de compromisos anteriores, representa 17% del PIB.

competidores nuevos en el mercado estadounidense, tanto mexicanos como caribeños, 5/ cuyas confecciones gozan de las mismas ventajas de acceso al mayor mercado del continente.

Los productos intermedios, entre ellos los de caucho y los químicos, que con excepción del petróleo fueron los más dinámicos del sector manufacturero (21% de crecimiento anual), se destinan en un 23% al exterior. En otros renglones, este tipo de productos acusó un comportamiento más errático, en función de la demanda interna que se mantuvo estancada o levemente contraída en rubros tales como la producción agrícola o la confección de prendas de vestir.

Entre los bienes de consumo duraderos, cuya producción se coloca en una proporción significativa (33.7%) en mercados externos, el mayor peso corresponde a minerales no metálicos y metalmecánica, que observaron un incremento cercano al 6.5%, por encima del promedio de la manufactura. Ambos sectores han evidenciado un buen desempeño en los últimos años, gracias a la demanda de construcción interna y regional. Además de que este sector registra un comportamiento cíclico, ocasionado por la prescindencia de este tipo de bienes cuando se imponen restricciones de gasto, deberá enfrentar el reto de adaptarse a la calidad internacional para competir con productos mexicanos.

Por último, el grupo de bienes de capital, aunque tiene una importancia casi marginal (1.3%) en el conjunto de la producción industrial, es una actividad que, basada en la fabricación de muebles y maquinaria y equipo, se ha expandido bastante en los últimos años, y ha colocado en el mercado externo 18.4% de sus productos.

Sin embargo, la industria mantiene una fuerte dependencia del mercado interno, ya que en promedio el 80% de la producción se destina a éste. Asimismo, 90% de los establecimientos industriales por tamaño se clasifican entre la micro y pequeña empresa, a la vez que constituyen empresas altamente dependientes de insumos externos (en promedio 60% del total), por lo que el manejo de la política cambiaria puede entrañar contrariedades en términos de la reactivación industrial, dada la estructura productiva por mercado de destino.

Entre las perspectivas relativas al ambiente para el desarrollo industrial, se avizora la reforma fiscal que descansa en dos propuestas, la penalización de la evasión tributaria y la modificación del impuesto sobre la renta. Este último consistiría en la recaudación de 1% sobre el valor de los activos de las empresas con más de tres años de operación; la limitación de la deducción de intereses de los impuestos, y la actualización de las rentas presuntivas; en la actual situación, que el sector privado percibe como poco estimulante, la eventual sanción de estas medidas ha encontrado escaso respaldo político.

La industria costarricense afronta actualmente la influencia de factores externos, como la entrada en operación del TLCAN y las expectativas derivadas de una equiparación de beneficios, que

5/ A partir del 1 de enero de 1995, los países caribeños que se acojan al "Programa Interino de Comercio para la Cuenca del Caribe" podrán acceder a ventajas simultáneas de 15% anual de aumento en el valor de las confecciones exportadas al mercado estadounidense durante un período de 10 años y desgravación paulatina en ese lapso hasta quedar libres de aranceles.

trastocan el escenario tradicional en que se desempeñaba. Tanto por el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México, como por los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, que comenzarán a operar a principios de 1995, se prevé una importante transformación del ambiente económico. 6/ Por la eliminación de aranceles, casi 80% de los productos mexicanos incluidos en el tratado entrarían libremente a territorio costarricense, por lo que se espera una intensa competencia de los productos mexicanos en el mercado local. 7/

También en la producción de maquila se han presentado factores adversos, ya que ésta ha permanecido prácticamente estancada desde 1992. Por otro lado, la producción de confecciones textiles y artículos de cuero se ha visto perjudicada por el contrabando y la importación de ropa usada.

ii) El Salvador. Se observó en este país un clima favorable para las inversiones, derivado de las expectativas de pacificación y sustentado por el flujo de recursos externos (especialmente las remesas de particulares). La política económica se orientó a consolidar el ajuste macroeconómico con objeto de apoyar la ampliación de la oferta exportable e incrementar el ahorro nacional y la inversión productiva. 8/

El dinamismo de la actividad económica se dirigió al mercado interno, con énfasis en la oferta de no comerciables y servicios. Los gastos gubernamentales permanecieron contenidos, en virtud de una ejecución inferior en un quinto a lo programado. El plan de inversiones públicas, que arrastraba un retraso del ejercicio anterior, era superior a la capacidad de ejecución programada en obra física. Aun cuando se prestó mayor atención a los sectores sociales, los de energía, acueductos, transportes y almacenamiento y telecomunicaciones concentraron 60% de la inversión.

Se estima que la inversión privada fue el componente más dinámico de la demanda durante 1994 (16.5% de crecimiento anual); especial, se realizó una capitalización particular considerable en la generación de energía eléctrica, que de todas maneras será distribuida por la empresa estatal. Como ya se dijo, la obra pública se ejecutó a niveles muy por debajo de lo programado y con marcados retrasos en la infraestructura de puentes y carreteras; asimismo, disminuyó la construcción de instalaciones industriales y de servicios.

Los logros en materia de reconversión industrial, fomento de exportaciones no tradicionales y consolidación del ahorro interno fueron limitados. En 1995 se contempla en el nuevo plan económico el establecimiento de un tipo de cambio fijo (8.75 colones por dólar) con libre

6/ Véase, José Antonio Bontempo, *Evolución de la industria en Costa Rica*, primer semestre de 1994, Proyecto de coyuntura industrial, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Documento de trabajo No. 179, Universidad de Costa Rica, noviembre de 1994, Costa Rica.

7/ *Ibidem*. Se cree que la mayor competitividad de los productos mexicanos está localizada en divisiones como la química y la metalmecánica; en particular productos tales como tubería, motores, automóviles, electrodomésticos y equipo eléctrico.

8/ Véase, CEPAL, *El Salvador: Evolución económica durante 1994 (LC/MEX/L.282)*, 7 de septiembre de 1995.

convertibilidad, lo que coadyuvaría a consolidar el clima de confianza que ha acompañado a la pacificación.

En este contexto, la actividad manufacturera se recuperó a un ritmo de casi 8%, con énfasis en la producción de maquinaria y metálicos —que crecieron 19.8 y 16.5%, respectivamente, durante el año—, y en los productos de madera (13.8%). También los químicos, no derivados del petróleo, y los textiles, crecieron por encima del promedio de la rama (12.1 y 8.7%, respectivamente). En buena medida, la evolución de la confección de ropa para exportación estuvo sujeta al resultado del fallo de la apelación interpuesta por El Salvador, en contra de las gestiones estadounidenses para limitar la cuota de exportación durante el bienio 1994-1995, que finalmente resultó favorable al país.

Entre los indicadores indirectos de la actividad industrial, que explican la tendencia al estancamiento registrada durante los primeros meses del año, se pueden mencionar el ambiente preelectoral, cierto clima de inseguridad pública y la proliferación del contrabando. De acuerdo con la encuesta empresarial que aplica trimestralmente FUSADES, ^{9/} más de una quinta parte de quienes la responden percibieron un aumento de la competencia sectorial, en condiciones de informalidad, como el contrabando aunado a dificultades en las aduanas para los que operan en el ámbito formal de la economía.

En términos de los establecimientos que se encontraban funcionando hacia fines del año, se registró una disminución (-21.7%), si bien el capital declarado por las empresas superaba en 15.9% al del año anterior. Tal vez esto se corresponda con el hecho de que se ha verificado una mayor utilización de la capacidad instalada de la industria, que en promedio alcanzaría casi a 72%.

En el ámbito de la exportación de productos no tradicionales, excluida la maquila, se mantuvo el peso de estos últimos respecto del total (60.7%), aunque por destino fueron mucho más dinámicas las dirigidas a terceros mercados que las intrarregionales. Por el monto de las operaciones, se distinguieron entre las exportaciones al área centroamericana, las de calzado, productos alimenticios elaborados ("boquitas") y detergentes. Entre las ventas realizadas fuera de la región, fueron relevantes las de ropa de cama, mesa y cocina. Entre los rubros de exportación no tradicional más importantes de los últimos años, los medicamentos y los envases de papel y cartón tuvieron un desempeño negativo en 1994, a consecuencia de la disminución de la demanda externa.

En el plano de las negociaciones con México, que en un principio incluían a Guatemala y Honduras, las pláticas se suspendieron porque El Salvador busca un tratamiento equivalente al del TLCAN, lo que implica adoptar medidas de desgravación arancelaria, tendientes a una apertura más acelerada de la economía. Durante 1994, ante la imposición de algunas tarifas extraordinarias en Honduras y Nicaragua, El Salvador aplicó gravámenes compensatorios a varios productos procedentes de esos países.

Las exportaciones de maquila pasaron de 290 millones de dólares a 430 millones (48%), constituyendo un medio efectivo de cerrar parcialmente la brecha deficitaria con el exterior. En

^{9/} Véase, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), *Clima de Negocios y Actividad Económica*, trimestre I, 1994.

cuanto a los insumos externos, la adquisición de maquinaria y equipo, que el año anterior había sido espectacular, descendió en 1994; no así la compra de bienes intermedios, entre los que destacó el petróleo, pese a la baja de su cotización.

iii) Guatemala. La política económica estuvo condicionada por el acuerdo "sombra" con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que podría haberse cambiado por un convenio **stand by** hacia fines del año si se hubieran alcanzado algunos objetivos. Las metas relativas a la liberalización del mercado cambiario se cumplieron casi todas; sin embargo, las cuasifiscales, como la reforma tributaria o el ajuste de tarifas a los servicios públicos, no pudieron concretarse debido a que fueron impugnadas por los miembros del congreso.

En este contexto, la inversión pública declinó por debajo de los valores alcanzados recientemente, lo que influyó no sólo a nivel de nuevas adquisiciones sino también en el funcionamiento de los servicios básicos y en el mantenimiento y reparación de la infraestructura energética y vial. El presupuesto inicial de 65 millones de quetzales se redujo 35%, pero, por falta de liquidez, en definitiva sólo se ejecutaron obras por un monto equivalente a 23% de lo programado en un principio. 10/

La instrumentación de una política monetaria menos restrictiva posibilitó la creación de dinero secundario, que sostuvo la expansión del crédito al sector privado (23%), muy por encima del crecimiento observado en el año anterior (15%). A consecuencia del retiro de depósitos realizados por el gobierno en el último trimestre del año y el ingreso extraordinario de divisas por las mejores cotizaciones del café y el azúcar y por el desembolso de un préstamo del BID (35 millones de dólares), se registró una abultada liquidez que incidió sobre el descenso de las tasas de interés bancarias de 25 a 20%.

En el ámbito empresarial se manifiesta preocupación por el costo económico de la política monetaria y el subsidio indirecto al gobierno a través de la tasa de interés de la deuda que tiene con el Banco Central. También existe inquietud en cuanto a las distorsiones que se detectan en el mercado interior, en particular la mantención de precios tope y la creación de monopolios estatales.

En 1994, la inversión bruta fija experimentó una evolución desfavorable (-3.3%) a raíz de la caída de la inversión privada y el estancamiento de la pública. El entorno macroeconómico no fue propicio para la producción de bienes, la cual evolucionó de manera mucho más lenta que la actividad general; así, mientras que el producto creció 4%, la producción de bienes sólo lo hizo en 1.9%. Esto es resultado de la persistente atonía agrícola, el lento movimiento del sector industrial y la pérdida de dinamismo de la construcción.

La industria manufacturera arrojó una tasa de crecimiento de 2.7%, similar a la del año anterior. En contraste con esta cifra, el número de empleados cotizantes del seguro social se elevó 6.5%; el fenómeno podría estar indicando una baja en la productividad media del sector. En los resultados de 1994 se percibe el empuje de las exportaciones no tradicionales y especialmente las

10/ Véase, CEPAL, *Guatemala: Evolución económica durante 1994* (LC/MEX/L.278), 21 de agosto de 1995.

destinadas al mercado centroamericano, que crecieron 12.5%, aunque más dinámicas que las industriales fueron las de origen agrícola.

Asimismo, las exportaciones de la maquila de confecciones se elevaron 11%, de 118 a 131 millones de dólares, por lo que se podría inferir que el insuficiente dinamismo industrial es atribuible al segmento de la industria orientada al mercado local, que de todas maneras predomina en el conjunto industrial. Entre las ramas manufactureras de mayor dinamismo durante el año se cuentan los alimentos, los minerales metálicos y la industria química y del vidrio.

Existe descontento del sector privado guatemalteco en torno a las adversas condiciones del ambiente económico tales como la incertidumbre respecto de la inversión, generadas por continuas propuestas de reforma impositiva; los costos de oportunidades perdidas, perceptibles a través de las mermas operativas en que incurre el Banco Central; y otras medidas de tipo administrativo que propician la corrupción, la evasión fiscal y señales insuficientemente claras o transparentes para la implementación de iniciativas de desarrollo. 11/ La Cámara de Industria del país hizo un plan general para el sector delineando las principales medidas de política sectorial que se proponen. 12/

El principal objetivo de la política industrial se identifica con la reconversión o modernización del sector para impulsar la eficiencia y la competitividad externa. Las medidas relativas a la apertura de mercado abarcan desde la desgravación gradual y selectiva de las cargas arancelarias —clasificadas en cinco franjas a partir del contenido de valor agregado centroamericano, con un piso inicial de 5% y un techo máximo de 30% para aquellos productos definidos como sensibles— hasta el establecimiento de una protección de plazo fijo para sectores comprometidos con la obtención de niveles definidos de competitividad en ese plazo. La determinación de los aranceles se hará de acuerdo con los compromisos centroamericanos, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y otros convenios internacionales que el país haya suscrito.

En la esfera de la cooperación técnica internacional se han realizado, desde 1991, trabajos conjuntos con las Naciones Unidas sobre gestión tecnológica, modernización y la implementación de una bolsa de subcontratación a partir de mayo de 1992. Asimismo, la Unidad de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Economía ha presentado solicitudes de apoyo financiero a instituciones internacionales (BID) para establecer proyectos piloto de reconversión tecnológica, como efecto demostración, en algunas empresas seleccionadas. Por otra parte, se creó el Consejo Nacional de

11/ La afirmación se basa en el documento *Guatemala: Reflexiones del pasado, consideraciones del presente y recomendaciones para el futuro*, elaborado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) y la Comisión Empresarial para la Paz, Guatemala, marzo-abril de 1995.

12/ Véase el documento *Política económica y social. Gobierno de Guatemala, período 1991-1996*. Para el sector industrial, se proponen medidas clasificadas de acuerdo con ocho objetivos: a) apertura económica; b) infraestructura y energía; c) financiamiento; d) ciencia y tecnología; e) capacitación; f) normas de control de calidad; g) mercados; y h) pequeña y mediana industria. En el plano del diagnóstico industrial se han realizado estudios para medir el impacto del desmantelamiento arancelario y, en materia legal, se elaboró una iniciativa de ley sobre desarrollo social y reconversión productiva que se presentó al gobierno para su análisis.

Ciencia y Tecnología (CONCYT), y se están apoyando las gestiones para la creación de la Organización para la Cultura de la Calidad Total (OCCT) a nivel nacional. Por último, se ha buscado obtener el consenso para institucionalizar el Programa Nacional de Reconversión.

iv) Honduras. Durante 1994 la política monetaria presentó diversas facetas que determinaron repercusiones adversas sobre la actividad productiva. Por un lado, a partir de junio se elevó el encaje legal, ocasionando un alza de las tasas de interés y una oferta insuficiente de crédito; los préstamos al sector privado crecieron sólo 3% en términos reales, en tanto que el crédito al sector público aumentó 13% en los mismos términos. Por otro lado, la oferta monetaria se amplió muy por encima del crecimiento del producto en valores corrientes, para cubrir requerimientos derivados de la crisis energética. Como se habían planteado restricciones a las erogaciones corrientes del gobierno, las transferencias que se realizaron para cubrir el programa emergente para la generación de energía eléctrica, de todas maneras restaron una parte significativa del presupuesto de gastos de capital. 13/

En general, durante todo el año las interrupciones del suministro de energía eléctrica, así como las restricciones en la inversión pública, perjudicaron el desempeño de algunas actividades proveedoras de insumos, con un efecto desfavorable sobre los precios mayoristas, que evolucionaron más rápidamente que los precios al consumidor, lo que coadyuvó al encarecimiento de los costos de producción y a la desactivación del sector.

De esta manera, se desalentó la inversión y se acrecentaron los costos de la actividad productiva. En particular, se elevaron los precios de los energéticos y las tarifas eléctricas, entre otras. Adicionalmente, en el marco de racionalización del gasto público se eliminaron subsidios a los productores de café, cemento, harina de trigo, así como a la comercialización de los derivados del petróleo.

La industria manufacturera en conjunto decreció 2% en 1994, debido a una combinación de factores adversos como el racionamiento de energía eléctrica, 14/ la baja de la demanda interna y la disminución del crédito. Más de dos tercios de las empresas del sector tuvieron que autoabastecerse con plantas generadoras, lo que encareció 50% o más el costo de la energía. Prácticamente todos los sectores se contrajeron entre 5 y 9%, a excepción de los derivados del petróleo (14.5%), los minerales no metálicos (6.5%) y los productos de madera (5%). La oferta de materiales de construcción en el mercado local se elevó, si bien la producción aumentó fuertemente, estimulada por la demanda centroamericana. El ajuste de los precios de estos productos a la cotización externa dañó a la actividad de construcción porque incrementó marcadamente los costos de los materiales.

13/ Véase, CEPAL, *Honduras: Evolución económica durante 1994* (LC/MEX/R.522), 20 de julio de 1995.

14/ De acuerdo a información contenida en el documento *Honduras: Evolución económica durante 1994* (LC/MEX/R.522), 12 de mayo de 1995, como la producción neta de fluido fue de 2,293 GWh y la importación de 56 GWh, se dispuso de casi 3,350 GWh para cubrir una demanda potencial calculada en 2,800 GWh, por lo que se recurrió al racionamiento de casi 500 GWh.

El desequilibrio económico que entrañó la escasez de fluido eléctrico y la crisis energética alteraron también la situación comercial externa. Las exportaciones a Centroamérica, que crecieron a un ritmo similar al del año anterior (25%), no fueron suficientes para contrarrestar la elevación de las importaciones realizadas desde la zona, a causa del incremento en la demanda de electricidad y de plantas generadoras, por lo que el déficit comercial con los países del área se habría incrementado.

En el plano del comercio extrarregional, las exportaciones de la maquila, que desde 1991 a la fecha se han triplicado, volvieron a crecer, si bien a un ritmo más lento a causa de problemas laborales que generaron interrupciones de la actividad durante el año. Actualmente, cerca de 59% del total exportado al mercado estadounidense se compone de prendas de vestir, principalmente ropa interior confeccionada bajo régimen de maquila. Por otro lado, en abril de 1994 fue ratificada por el Congreso Nacional la participación como miembro del GATT;

v) Nicaragua. Durante 1994 se hicieron evidentes en Nicaragua los principales obstáculos a la política económica: la excesiva carga del endeudamiento externo (los intereses devengados por la deuda externa superan el valor de las exportaciones, y éstas a su vez representan sólo la mitad de las importaciones); el reconocimiento de la deuda interna, vinculada a conflictos de propiedad de la tierra y de los medios de producción, y la falta de consenso de los actores políticos respecto de la nueva institucionalidad vigente. Sin embargo, hubo avances en la consolidación del mercado interno, en el marco del apoyo financiero externo otorgado por medio del Acuerdo de Facilidad Ampliada (ESAF).

La estrategia del gobierno perseguía sanear las finanzas y liberar recursos que pudieran servir a la inversión privada en la actividad productiva. Además, la estrategia privilegiaría el gasto público en inversión, que crecería al 2% anual. Empero, el déficit fiscal aumentó con relación al año anterior, en parte debido a la crisis energética y los mayores gastos de operación del Instituto Nacional de Electricidad, así como a la poca aceptación que tuvo el Plan de Movilidad Laboral, por lo que el gasto de la planilla gubernamental disminuyó sólo levemente.

Debe subrayarse que desde agosto de 1991 el país se encuentra en un proceso de privatización de la industria manufacturera que busca cambiar la operatividad del sector industrial, así como sus rasgos característicos en cuanto a eficiencia y orientación de mercado. Este proceso, en unos casos, se enfoca a una devolución a los antiguos dueños del patrimonio que el gobierno sandinista había expropiado y, en otros, a formar cooperativas de producción basadas en la participación accionaria de los trabajadores. Sea cual fuere la modalidad de reprivatización limitada por las circunstancias de las cuales deriva, su marcha se ha dificultado además por la escasez de financiamiento, que ha provocado la emisión de bonos gubernamentales para cancelar indemnizaciones y atrasos. 15/

De esta manera, las operaciones de desincorporación de las empresas bajo gestión estatal —80% del total durante el régimen anterior— contribuyeron con recursos equivalentes a sólo un 20%

15/ Véase, CEPAL, *Nicaragua: Evolución económica durante 1994* (LC/MEX/L.281), 22 de agosto de 1995.

de su valor nominal. Así, la posibilidad de una reconversión genuina de las plantas recuperadas o privatizadas ha estado muy limitada, por lo que resulta difícil estimar su efectividad. 16/

Por otro lado, de acuerdo con las propuestas de desarrollo de la actividad productiva, 17/ el gobierno ha optado por crear un ambiente económico favorable a la producción exportable. Entre las medidas concretas se cuenta el establecimiento de los programas integrados de exportaciones no tradicionales (PRIDEX), que en este momento está enfocado hacia la promoción de las exportaciones de origen agrícola, en el cual participan conjuntamente el sector privado, el gobierno y la comunidad internacional para realizar innovaciones de producto o de proceso a fin de lograr una mejor inserción en el mercado mundial. La iniciativa del PRIDEX se ha comenzado a desarrollar prospectivamente en el sector industrial, concretamente en la rama del cuero y calzado, con apoyo de la Unión Europea. Las exportaciones agrícolas impulsadas por este programa habrían alcanzado una exportación de 12 millones de dólares en 1993 (9% más que en el año anterior) y de 26.1 millones en 1994 (117.5% de crecimiento anual).

También en la perspectiva de mejorar la inserción externa, se ha reformado la ley de inversiones extranjeras, que anteriormente estaba dirigida especialmente a atraer financiamiento para infraestructura, mas no para proyectos productivos. En otro orden de medidas, ha sido también importante el ingreso de Nicaragua a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, el Protocolo del Acuerdo de Alcance Parcial y los acuerdos de acceso preferencial firmados con Colombia, Venezuela y la Unidad Europea. Respecto de las medidas arancelarias concretas, el programa de reducción de aranceles se ha detenido hasta que no se adopte un tipo de cambio real efectivo que refleje la paridad de la moneda, ya que la actual sobrevaluación influye en sentido contrapuesto a la desgravación.

La política gubernamental de apoyo al sector industrial contempla cinco elementos: mantenimiento de la protección arancelaria por un período adicional; un programa de reconversión industrial; un programa de fomento a ramas con potencial exportador; un programa de apoyo a zonas francas, y un programa de apoyo a la micro y pequeña empresa. Entre los diversos programas de reconversión y la promoción de zonas francas, se han privilegiado ramas como las textiles, de confecciones, cuero y calzado, y madera.

Los productores de la rama alimentaria han utilizado intensivamente los fondos que provee este programa, lo que les ha permitido compensar con creces el cierre parcial o total de otras empresas. Los mayores montos de inversión se han concentrado en la industria de alimentos, bebidas y tabaco (21.2 millones de dólares entre 1991 y 1993, 62% del total invertido por el sector privado), en tanto que a las demás se destinaron 5.2 millones de dólares en químicos, caucho y plástico; 2.4 millones en textiles, vestuario y cuero, y 1.2 millones en la de papel e impresos.

En términos de la canalización de recursos, entre 1993 y 1994, el sector industrial registró un aumento de 41.4% en el financiamiento respecto del crédito total al sector productivo.

16/ Véase el manuscrito *La privatización en la industria manufacturera en Nicaragua*, borrador para discusión, Rudolf M. Buitelaar, mayo de 1995.

17/ Véase, *Políticas sectoriales para el desarrollo de la actividad productiva en Nicaragua*, Gabinete de Producción, Managua, 1 de diciembre de 1993.

Actualmente, capta 50% de los fondos destinados a apoyar la actividad de producción, cuyo monto total es de 432.6 millones de dólares. La cobertura financiera disponible para el sector industrial, incluyendo la inversión extranjera (222.5 millones de dólares), casi duplica el monto de fondos solicitados por los empresarios (113.4 millones de dólares). 18/

El nuevo Plan Nacional de Reconversión Industrial elimina la discrecionalidad, otorgándole carácter de decisión única y exclusiva del empresario, ante la cual el gobierno apoyará sobre la base de cinco elementos considerados clave para este proceso. Estos factores a los que se enfoca la política gubernamental son la capacitación de recursos humanos, el marco legal, la asistencia técnica, los incentivos fiscales y financieros y la formación de una comisión consultiva de la reconversión como rectora del plan. 19/

b) La evolución de la competitividad

En términos muy generales, ya que no se dispone más que de datos actualizados para las exportaciones de los países de la región al mercado estadounidense; durante 1994 y el primer trimestre de 1995 se observa un fuerte crecimiento de la maquila de confección en toda la región centroamericana. Esta trayectoria es aun más dinámica en los países de menor desarrollo relativo como Honduras y Nicaragua; sin embargo, excepto este último, en el resto de la exportación de ropa representa entre 45 y 65% del total de ventas a ese mercado. Por otro lado, en Costa Rica y El Salvador se reporta una demanda relativamente más ágil en partes y aparatos eléctricos, que representaron ese año poco más de 5% del total exportado a los Estados Unidos.

Hasta el presente, las manufacturas exportadas con mayor éxito son aquellas provenientes de la maquila y la subcontratación, sobre todo la confección de ropa y, eventualmente, partes o aparatos eléctricos, que constituyen bienes de escaso valor agregado o que tienen un efecto de demanda reducido sobre el resto del aparato productivo. Alcanzado cierto nivel de la recuperación global, este tipo de exportaciones muestran limitaciones frente a objetivos de desarrollo más globales, por lo que es de esperar que los procesos de estabilización permitan afianzar la recuperación económica sobre bases de especialización productiva más integrada al conjunto de la economía real.

18/ *Ibidem.*

19/ Tomado del *Plan Nacional de la Reconversión Industrial*, Ministerio de Economía y Desarrollo, Managua, Nicaragua, junio de 1993.

Anexo estadístico

Cuadro 1

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL Y DEL SECTOR MANUFACTURERO

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1980- 1985	1985- 1990	1990	1991	1992	1993	1994 a/
Total							
Manufacturas	-0.4	1.6	1.8	3.2	5.3	4.6	3.2
Producto interno bruto	-0.5	2.4	2.3	2.9	5.5	4.9	3.6
Costa Rica							
Manufacturas b/	0.2	4.2	3.0	2.1	10.3	6.4	4.2
Producto interno bruto	0.2	4.4	3.4	2.1	7.3	6.1	4.5
El Salvador							
Manufacturas	-2.5	2.8	3.0	5.9	9.9	8.3	7.9
Producto interno bruto	-2.0	1.8	3.4	3.6	7.5	7.4	6.0
Guatemala							
Manufacturas	-1.4	1.9	2.0	2.4	3.3	2.7	2.7
Producto interno bruto	-1.1	2.9	2.9	3.5	4.9	3.8	4.0
Honduras							
Manufacturas	1.9	4.0	0.7	1.7	6.1	6.3	-2.0
Producto interno bruto	1.7	3.2	-0.4	3.3	5.6	6.1	-1.4
Nicaragua							
Manufacturas	0.8	-7.1	-1.5	6.4	-5.1	-	1.0
Producto interno bruto	0.6	-3.6	-0.1	-0.1	0.4	-0.4	3.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye la minería.

Cuadro 2

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO MANUFACTURERO

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994 a/
Millones de dólares de 1980							
PIB manufacturero	3,514	3,383	3,554	3,668	3,861	4,040	4,167
Costa Rica b/	659	666	818	835	921	980	1,021
El Salvador	525	462	528	559	614	665	718
Guatemala	1,375	1,236	1,356	1,388	1,434	1,472	1,512
Honduras	424	467	451	459	487	518	507
Nicaragua	531	553	401	426	404	405	409
Porcentajes							
PIB manufacturero/PIB total	18.1	17.9	16.7	16.7	16.7	16.7	16.6
Costa Rica	18.6	18.6	18.4	18.4	19.0	19.0	19.0
El Salvador	15.0	14.6	15.7	16.0	16.4	16.5	16.8
Guatemala	17.6	16.8	16.0	15.8	15.6	15.4	15.2
Honduras	16.9	17.3	14.1	13.9	14.0	14.0	13.9
Nicaragua	25.6	25.9	22.2	23.6	22.3	22.4	21.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye la minería.

Cuadro 3

CENTROAMERICA: EVOLUCION DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994 a/
Millones de dólares							
Exportaciones totales	4,897	3,773	4,365	4,422	4,661	5,148	5,716
Costa Rica	1,001	939	1,354	1,496	1,714	1,947	2,162
El Salvador	1,075	679	580	588	598	732	818
Guatemala	1,520	1,060	1,211	1,230	1,284	1,356	1,525
Honduras	850	790	887	838	843	846	867
Nicaragua	450	305	332	268	223	267	344
Exportaciones a Centroamérica	1,129	488	663	779	1,072	1,166	1,247
Costa Rica	270	143	135	178	311	323	339
El Salvador	296	96	175	194	283	323	354
Guatemala	404	205	288	324	395	418	470
Honduras	84	20	23	32	37	46	...
Nicaragua	75	24	42	51	47	57	84
Porcentajes							
Exportaciones a Centroamérica/ exportaciones totales	23.1	12.9	15.2	17.6	23.0	22.7	25.7 b/
Costa Rica	27.0	15.2	9.9	11.9	18.1	16.6	15.7
El Salvador	27.5	14.1	30.2	32.9	47.3	44.1	43.3
Guatemala	26.6	19.4	23.8	26.3	30.8	30.8	30.8
Honduras	9.9	2.5	2.6	3.8	4.3	5.5	...
Nicaragua	16.7	7.9	12.6	19.1	21.1	21.3	24.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ No se consideró a Honduras en este promedio, debido a que se carece del dato oficial.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: INVERSION BRUTA FIJA PUBLICA Y PRIVADA

	1980	1985 a/	1990 a/	1991	1992	1993	1994 b/
Porcentajes							
Inversión bruta fija/PIB	17.8	14.2	15.2	14.6	17.1	18.5	18.2
Costa Rica	23.9	18.5	23.4	20.0	22.7	25.6	25.3
El Salvador	13.6	13.1	12.9	14.5	15.9	17.0	18.0
Guatemala	15.7	9.8	11.1	11.1	13.8	14.1	13.1
Honduras	24.0	17.2	17.8	17.3	20.7	23.1	23.5
Nicaragua	14.6	19.8	14.4	13.3	15.1	15.2	14.3
Inversión bruta fija pública/PIB	6.8	5.4	4.3	4.1	4.1	4.5	3.7
Costa Rica	4.8	3.8	2.7	2.5	2.5	3.0	0.0
El Salvador	7.1	3.9	3.0	3.4	4.3	4.3	4.2
Guatemala	5.8	2.5	3.2	3.0	3.7	3.6	3.5
Honduras	9.3	9.2	6.1	6.2	9.4	11.3	11.4
Nicaragua	10.5	15.0	13.0	11.3
Inversión bruta fija privada/PIB	11.0	8.8	10.9	10.5	11.9	13.1	7.9
Costa Rica	19.1	14.7	20.7	17.5	20.5	23.7	0.0
El Salvador	6.4	9.1	9.9	11.1	11.8	12.8	13.9
Guatemala	9.9	7.4	7.9	8.1	10.0	10.5	9.6
Honduras	15.2	8.1	11.8	11.1	11.3	11.8	12.1
Nicaragua	4.1	4.8	1.4	2.0
Tasas de crecimiento							
Inversión bruta fija total		-5.0	3.9	-1.5	23.9	13.1	1.7
Costa Rica		-4.8	9.5	-12.8	21.8	19.6	3.4
El Salvador		-3.5	1.9	16.2	18.1	14.7	12.1
Guatemala		-10.0	5.4	3.7	29.8	6.5	-3.3
Honduras		-5.2	3.9	0.1	26.4	18.2	0.3
Nicaragua		6.9	-9.2	-7.8	14.5	-0.3	-3.0
Inversión bruta fija pública		-5.3	-1.8	-2.1	6.0	14.8	...
Costa Rica		-4.3	-2.3	-8.2	9.8	28.3	...
El Salvador		-13.7	-3.4	18.8	35.8	7.3	1.7
Guatemala		-16.7	8.2	-3.4	32.0	0.8	0.4
Honduras		1.5	-5.1	6.2	58.6	28.2	-0.9
Nicaragua		8.1	-6.0	-13.1
Inversión bruta fija privada		-4.9	6.9	-1.2	19.8	15.4	...
Costa Rica		-5.0	11.8	-13.4	25.1	23.2	...
El Salvador		4.3	3.8	15.6	14.0	16.8	14.8
Guatemala		-6.8	4.4	6.5	29.0	8.6	-4.6
Honduras		-10.4	11.3	-3.0	8.3	10.0	1.4
Nicaragua		3.9	-24.4	42.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Con respecto a las tasas de crecimiento, los datos corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990, indicado por el año último.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 5
CENTROAMERICA: ARANCELES DE IMPORTACION
(Porcentajes)

	Rango 1992	1993	1994	1995
Costa Rica	5 - 46 a/	5 - 40	5 - 31	5 - 20
El Salvador	5 - 30	5 - 25	5 - 20	5 - 20
Guatemala	5 - 30 b/	5 - 20	5 - 20	5 - 20
Honduras	5 - 35 c/	5 - 20	5 - 20	5 - 20
Nicaragua	5 - 60 d/	5 - 20	5 - 20	5 - 20

Fuente: CBPAL, sobre la base de información proporcionada por los Ministerios de Economía de cada país.

- a/ Una sobretasa temporal de dos puntos porcentuales para las importaciones extrarregionales fue eliminada en marzo de 1992. El Banco Central de Costa Rica exigió depósitos previos hasta fines de 1991.
- b/ Incluye sobretasa de tres puntos porcentuales a importaciones extrarregionales.
- c/ Incluye sobretasa general (excepto maquinaria y equipos) de cinco puntos porcentuales y una adicional de 10 puntos para productos finales.
- d/ Incluye impuestos colectivos de consumo de hasta 40 puntos porcentuales que funcionan como aranceles de importación.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

	1980	1985 a/	1990 a/	1991	1992	1993	1994 b/
Tasas de crecimiento							
Importaciones de bienes de capital c/		-3.4	8.4	2.0	42.5	15.5	-26.0
Costa Rica		-6.4	15.1	-15.6	40.8	30.1	...
El Salvador		0.7	8.4	37.9	33.3	31.0	18.1
Guatemala		-6.0	15.8	9.8	76.6	8.4	-0.5
Honduras		-2.7	2.1	-6.6	28.7	8.7	6.8
Nicaragua		0.1	-2.6	-3.3	12.0	-25.9	-8.3
Importaciones de bienes de capital del sector manufacturero c/		-1.7	6.9	-2.9	46.4	17.0	...
Costa Rica		-3.9	17.3	-15.4	38.1	30.1	...
El Salvador		5.2	10.6	25.5	36.1	40.5	-8.7
Guatemala		-11.6	15.3	-0.0	83.4	5.6	...
Honduras		-7.0	-3.3	-3.7	22.9	9.0	...
Nicaragua		18.1	-12.0	17.9	22.6	-3.8	-9.4
Porcentajes							
Importaciones de bienes capital/ importaciones totales	17.7	20.3	24.1	23.1	26.3	28.0	19.2
Costa Rica	18.4	23.1	26.0	23.2	25.1	27.7	...
El Salvador	13.0	17.5	19.9	25.0	27.7	32.0	31.9
Guatemala	17.9	14.3	22.4	21.0	26.7	28.3	26.3
Honduras	25.5	20.3	22.2	20.6	24.6	24.4	27.7
Nicaragua	12.0	28.3	34.6	27.7	27.7	23.3	20.2
Importaciones de bienes de capital del sector manufacturero/importaciones de bienes de capital	63.9	61.8	57.6	54.9	56.4	57.1	...
Costa Rica	69.9	65.8	72.2	72.3	70.9	70.9	...
El Salvador	36.0	27.4	30.3	27.6	28.2	30.2	23.3
Guatemala	67.5	69.5	68.1	62.0	64.4	62.7	...
Honduras	68.8	74.0	56.3	58.0	55.4	55.5	...
Nicaragua	58.5	66.7	40.1	48.9	53.5	69.4	68.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Con respecto a las tasas de crecimiento, los datos corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990, indicado por el último año.

b/ Cifras preliminares.

c/ Se refiere a las importaciones cif.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: VALOR DE LA PRODUCCION DEL SECTOR MANUFACTURERO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD a/

(Tasas de crecimiento)

	1985 b/	1990 b/	1991	1992	1993	1994 c/
Sector manufacturero						
Costa Rica d/	0.2	4.1	2.1	10.3	6.4	4.2
El Salvador e/	-2.5	2.7	5.9	9.9	8.3	7.9
Guatemala f/	-2.1	1.9	2.4	3.3	2.7	2.7
Honduras g/	1.9	4.0	1.7	6.1	6.3	-2.0
Nicaragua h/	0.8	-7.1	6.4	-5.1	-	1.0
Alimentos, bebidas y tabacos						
Costa Rica d/	3.0	4.4	8.0	3.1	7.1	0.1
El Salvador e/	1.7	2.5	3.1	7.6	1.7	4.1
Guatemala f/	-2.6	2.5	2.5	3.4	2.7	2.5
Honduras g/	2.7	4.6	5.6	7.6	6.8	-5.0
Nicaragua h/	1.3	-4.9	17.7	-2.1	2.4	1.6
Textiles, prendas de vestir y cueros						
Costa Rica d/	-	-0.3	-5.8	11.4	4.2	-6.9
El Salvador e/	-10.5	3.6	5.0	6.8	-10.7	5.4
Guatemala f/	-2.5	1.7	2.2	3.1	2.7	2.6
Honduras g/	-6.6	9.2	25.8	17.9	9.3	-7.0
Nicaragua h/	2.2	-16.3	-28.7	-22.9	-20.8	-6.3
Industrias y productos de madera (incluye muebles)						
Costa Rica d/	-6.5	-1.0	-9.1	-1.6	-11.1	0.5
El Salvador e/	4.0	4.1	3.4	3.2	14.5	13.8
Guatemala f/	-2.4	1.0	2.2	3.3	2.7	2.1
Honduras g/	-4.8	-1.3	-9.4	-6.9	-4.9	5.0
Nicaragua h/	-8.1	-4.8	8.3	-2.5	-0.9	-0.1
Productos químicos y caucho						
Costa Rica d/	-4.3	8.0	3.2	21.8	5.1	21.0
El Salvador e/	-6.5	2.0	13.4	16.3	-14.9	6.9
Guatemala f/	-1.8	0.7	3.0	3.4	2.8	1.8
Honduras g/	5.9	-0.1	-7.0	-12.1	4.1	14.5
Nicaragua h/	0.7	-5.1	-15.0	-14.4	0.5	-0.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Las tasas de crecimiento se calcularon en base al valor agregado, considerado a precios constantes.

b/ Corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990 indicado por el año final.

c/ Corresponden a las tasas promedio anual de crecimiento del período 1985-1990.

d/ Cifras preliminares.

e/ A precios de 1977.

f/ A precios de 1990.

g/ A precios de 1958.

h/ A precios de 1978.

i/ A precios de 1980.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL VALOR DE LA PRODUCCION DEL
SECTOR MANUFACTURERO a/

(Porcentajes)

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994 b/
Alimentos, bebidas y tabaco							
Costa Rica	49.1	47.4	47.1	49.4	46.6	45.7	...
El Salvador	33.2	54.7	40.9	36.8	36.7	37.0	37.8
Guatemala c/	45.7	44.6	46.0	46.1	46.1	46.1	46.1
Honduras d/	38.4	40.4	38.5	43.7	44.4	44.6	43.2
Nicaragua e/	57.5	52.4 f/	62.7	69.4	71.6	73.2	73.7
Textiles, prendas de vestir y cuero							
Costa Rica	7.8	8.9	8.0	7.6	8.0	7.9	...
El Salvador	22.3	12.3	16.5	16.4	16.7	16.2	16.0
Guatemala c/	19.7	19.3	19.1	19.1	19.0	19.0	19.0
Honduras d/	9.3	7.5	9.1	8.4	9.3	9.6	9.1
Nicaragua e/	12.7	8.4 f/	8.9	6.0	4.9	3.9	3.6
Industrias y productos de madera (incluye muebles)							
Costa Rica	5.0	5.6	4.5	4.0	3.7	3.4	...
El Salvador	0.8	1.0	1.4	1.5	1.4	1.6	1.6
Guatemala c/	3.7	3.6	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Honduras d/	9.4	7.8	6.6	4.8	4.2	3.8	4.1
Nicaragua e/	3.2	1.6 f/	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8
Productos químicos y caucho							
Costa Rica	18.6	19.4	17.8	17.3	18.7	18.7	...
El Salvador	21.6	15.1	18.2	20.3	21.2	19.8	18.3
Guatemala c/	4.1	4.2	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Honduras d/	12.0	12.2	11.6	9.6	8.0	7.8	9.1
Nicaragua e/	6.8	7.3 f/	11.6	9.2	8.3	8.4	8.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ De acuerdo a la disponibilidad de datos, se calculó en base al valor agregado de la producción manufacturera a precios corrientes. Presenta diferencias respecto al mismo cuadro en el documento del año anterior (LC/MEX/R.514) debido a que actualmente se contó con todos los datos de valor agregado y en algunos casos, como Costa Rica, El Salvador y parcialmente Honduras, a precios corrientes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Corresponde al valor agregado a precios de 1958.

d/ A partir de 1991, se calculó en base al valor agregado a precios de 1978.

e/ Corresponde al valor agregado a precios de 1980.

f/ Se refiere al año 1986.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: VALOR AGREGADO DE LAS EXPORTACIONES
DE MAQUILA a/

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994
Miles de dólares							
Valor agregado de las exportaciones de maquila	57,006	45,720	196,674	295,383	424,843	572,453	723,876
Costa Rica	15,293	28,399	96,013	113,024	143,022	176,507	211,639
El Salvador	37,465	5,016	18,561	34,085	51,183	84,657	147,071
Guatemala	104	3,673	59,434	110,368	160,670	205,517	232,667
Honduras	4,144	8,632	22,654	37,209	67,517	100,131	126,407
Nicaragua	—	—	12	697	2,451	5,641	6,092
Principales bienes maquilados	18,650	36,383	175,430	275,376	399,251	536,259	679,029
Costa Rica	13,306	24,210	80,178	100,587	124,852	157,343	193,321
Bufandas, pañoletas y chalets	—	38	1,566	4,799	6,160	7,383	11,198
Ropa interior	3	5,543	39,762	50,431	63,589	91,908	121,487
Ligas y tirantes de ropa interior	6,740	6,167	14,807	16,492	23,374	23,090	25,293
Ropa de otro tipo b/	6,563	12,462	24,043	28,865	31,729	34,962	35,343
El Salvador	1,974	2,029	16,935	32,379	49,799	80,164	140,715
Ropa interior	—	181	7,345	7,172	13,990	24,685	44,407
Ropa de otro tipo b/	1,974	1,848	6,940	18,134	27,889	40,382	75,125
Artículos de cuero y piel	—	—	2,650	7,073	7,920	15,097	21,183
Guatemala	68	3,267	57,770	108,698	159,023	203,914	230,474
Ropa interior	—	216	19,010	28,235	47,212	67,343	75,505
Ropa de otro tipo b/	68	3,051	25,310	52,206	77,252	92,445	104,388
Artículos de cuero y piel	—	—	13,450	28,257	34,559	44,126	50,581
Honduras	3,302	6,877	20,547	33,015	63,406	89,696	109,259
Ropa interior	426	1,606	12,076	19,430	39,910	56,135	61,167
Ligas y tirantes de ropa interior	2,395	2,266	4,732	6,505	9,152	11,869	18,524
Ropa de otro tipo b/	481	3,005	3,739	7,080	14,344	21,692	29,568
Artículos de cuero y piel	—	—	1,122	4,012	3,907	9,792	16,535
Nicaragua	—	—	—	697	2,171	5,142	5,260
Ropa interior	—	—	—	145	1,217	1,255	2,571
Artículos de cuero y piel	—	—	—	552	954	3,887	2,689
Porcentajes							
Principales bienes maquilados/exportación de maquila total	32.7	79.6	89.2	93.2	94.0	93.7	93.8
Costa Rica	87.0	85.2	83.5	89.0	87.3	89.1	91.3
El Salvador	5.3	40.5	91.2	95.0	97.3	94.7	95.7
Guatemala	65.4	88.9	97.2	98.5	99.0	99.2	99.1
Honduras	79.7	79.7	90.7	88.7	93.9	89.6	86.4
Nicaragua	—	—	—	100.0	88.6	91.2	86.3
Valor agregado de las exportaciones de maquila/exportación extrarregional de manufacturas	4.9	5.5	9.1		19.6		
Costa Rica	6.8	13.0	11.8		17.2		
El Salvador	24.2	5.0	5.7		19.9		
Guatemala	—	1.8	9.6		26.7		
Honduras	2.0	5.1	11.2		24.2		
Nicaragua	—	—	—		1.9		

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras publicadas en "Journal of the Flagstaff Institute", Vols. XI, XIII y XVII, No. 2, julio de 1987, 1989 y 1993.

a/ Se refiere al valor agregado en el país donde se maquilan o ensamblan los bienes y que corresponde al valor distinto de los insumos externos el cual está sujeto a gravamen en la aduana de los Estados Unidos, de acuerdo con las disposiciones arancelarias clasificadas como 9802.00.60 y 9802.00.80 (antes artículos 806 y 807) del Sistema Armonizado de Tarifas de aquel país.

b/ Se refiere a prendas distintas de la ropa interior y de otra, como calcetines, bufandas, pañoletas, corbatas, pañuelos y similares.